



Informe del Consejo de Seguridad Nuclear al Congreso y al Senado

Año 2025

Actividades destacadas



El Consejo de Seguridad Nuclear (CSN)

El **CSN** es el organismo encargado de **proteger a la población, los trabajadores y el medio ambiente** de los efectos nocivos de las radiaciones ionizantes.



El CSN es independiente de la Administración General del Estado y fue creado como único organismo a nivel nacional competente en materia de **SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA**.



417 personas

Su personal técnico está altamente especializado y recibe formación continua para garantizar la excelencia y la seguridad.



Funciones del CSN



- 1 Garantiza**
que las instalaciones nucleares y radiactivas sean operadas de forma segura.



- 2 Propone**
al Gobierno revisiones y nueva reglamentación de seguridad nuclear y protección radiológica.



- 3 Realiza inspecciones**
en instalaciones nucleares y radiactivas, en transportes y en la fabricación y homologación de equipos.



- 4 Concede y renueva licencias**
para instalaciones nucleares y radiactivas, diplomas de jefe de servicio de protección radiológica y acreditaciones para operar instalaciones de rayos X.



- 5 Colabora y coordina**
con las autoridades y apoya desde la Sala de Emergencias (Salem) activa los 365 días del año.



- 6 Vigila la radiación ambiental**
a tiempo real a través de estaciones que analizan atmósfera, medio terrestre, ríos y costas.



- 7 Informa**
a las Cortes Generales y parlamentos autonómicos de las actividades llevadas a cabo durante el año.



- 8 Mantiene relaciones internacionales**
con organismos competentes en materia de seguridad nuclear y protección radiológica.



- 9 Informa a la ciudadanía**
de sus actividades a través de la divulgación por todos sus canales: publicaciones, web y redes sociales.

Seguridad nuclear y protección radiológica

Datos clave y principales hitos



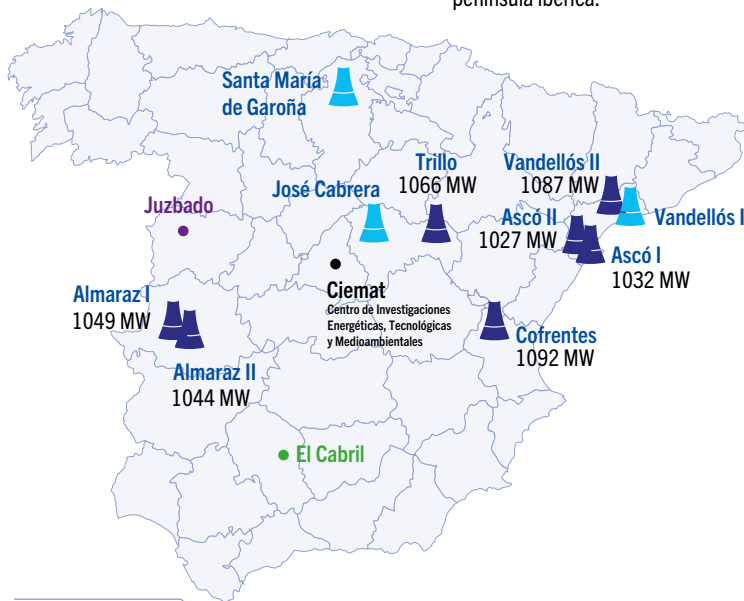
SEGURIDAD NUCLEAR



En España se encuentran en explotación **siete reactores** correspondientes a **cinco centrales** nucleares.

Hitos en seguridad nuclear en 2025

- Recepción de la solicitud de informe preceptivo para la renovación de la central nuclear de Almaraz.
- Emisión de una ITC para recabar información adicional sobre la solicitud de Almaraz.
- Informes favorables a las solicitudes de ejecución y montaje de los Almacenes Temporales Individualizados (ATI) de las centrales nucleares.
- Seguimiento y análisis del estado operativo de las centrales durante la interrupción generalizada del suministro eléctrico del 28 de abril de 2025 en la península ibérica.



LEYENDA

En explotación



Vandellós II, Ascó I, Ascó II, Cofrentes, Almaraz I, Almaraz II, Trillo



En desmantelamiento

Santa María de Garoña, José Cabrera, Vandellós I

Otras instalaciones y centros



Juzbado



El Cabril



Ciemat



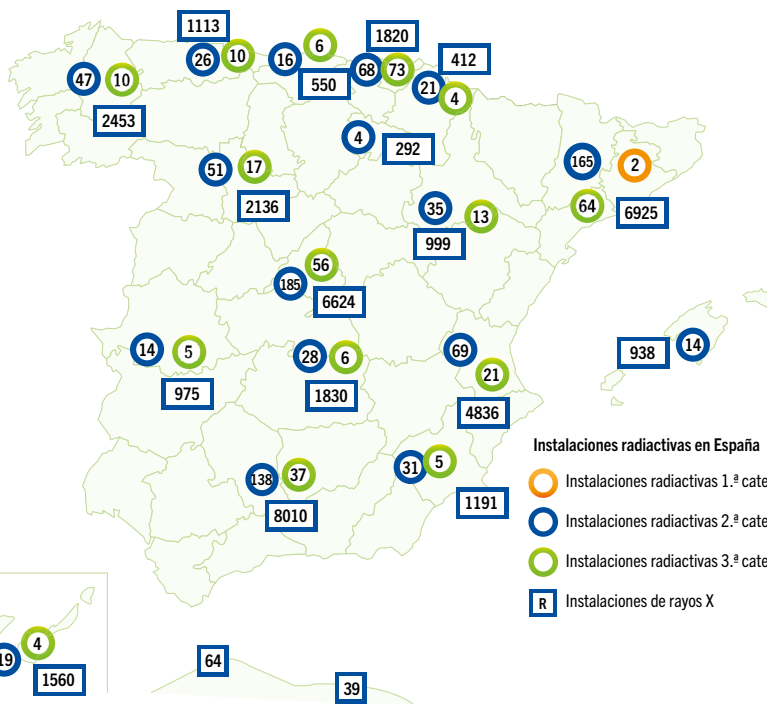
PROTECCIÓN RADIOLÓGICA



En 2025, el CSN supervisó en España **1260** instalaciones radiactivas.

Hitos en protección radiológica en 2025

- Informes favorables para 10 nuevas instalaciones radiactivas de uso médico, dos de ellas de protonterapia del Sistema Nacional de Salud (SNS).
- Seguimiento de la primera fase del desmantelamiento e informe favorable para la ampliación del ATI de Santa María de Garoña.
- Informe favorable sobre niveles específicos de desclasificación para materiales residuales sólidos NORM.
- Informe favorable sobre el plan de construcción de la celda 31 de residuos de muy baja actividad de El Cabil.



INSTALACIONES RADIATIVAS EN 2025

2 1.ª categoría

931 2.ª categoría

327 3.ª categoría

42 785 de rayos X

Actividad reguladora e institucional

Normativa, cooperación y comunicación



Elaboración de normativa en 2025



RINR

Entrada en vigor del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas en diciembre de 2024.



IS-47

Instrucción sobre términos municipales de actuación prioritaria frente al radón y directrices para medición de radón en aire interior de centros de trabajo.



IS-48

Instrucción sobre criterios aplicables a los programas de experiencia operativa de las centrales nucleares.



4 nuevas Guías de Seguridad del CSN



Actualización del Plan de Actuación ante Emergencias



Actividad institucional



10 convenios firmados



9 prórrogas



1 protocolo general de actuación



315 reuniones internacionales
219 de ellas presenciales



183 noticias publicadas en www.csn.es



1580 peticiones al buzón de consultas



43 nuevas publicaciones sobre seguridad nuclear y protección radiológica

Licenciamiento, control y sucesos

Indicadores de actividad en 2025



La escala INES

(Escala Internacional de Sucesos Nucleares y Radiológicos)

Clasifica la gravedad de los sucesos nucleares y radiológicos en siete niveles.

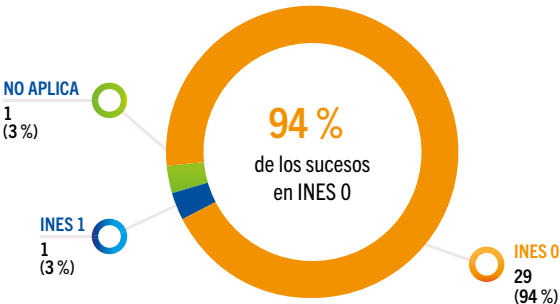


Debajo de la escala / Nivel 0

Sin significación para la seguridad



Clasificación INES de los sucesos notificados al CSN en 2025 en centrales nucleares



Actividad de licenciamiento y control en 2025



492

informes de
licenciamiento



1607

inspecciones



31

sucesos



19

apercibimientos



1

propuesta
de sanción

ÁMBITO	INFORMES	INSPECCIONES	SUCESOS	APERCIBIMIENTOS	SANCIÓN
Centrales nucleares en explotación	47	108	31	6	0
Centrales nucleares en desmantelamiento	7	21	2	0	0
Juzbado	4	13	2	0	0
El Cabril	4	9	0	0	0
Transporte	13	54	1	5	0
Instalaciones radiactivas	314	1129	12	5	0
SPR/UTPR/SDP/ERX*	38	30	0	2	1
Otras instalaciones o actividades	65	243	0	1	0

* Servicios de Protección Radiológica / Unidades Técnicas de Protección Radiológica / Servicios de Dosimetría Personal / Empresas Externas

Protonterapia en el Sistema Nacional de Salud

Qué es y por qué marca la diferencia



La **protonterapia** es una técnica avanzada de radioterapia externa que utiliza haces de protones acelerados. Gracias al **pico de Bragg**, concentra la dosis en el tumor y reduce la exposición de los tejidos sanos circundantes.



Mayor
precisión



Menor dosis
en tejidos
sanos



Especial
interés
pediátrico



Útil en tumores de
cabeza, cuello y
base de cráneo

11

nuevas
instalaciones
en el SNS



10 equipos
IBA Proteus ONE

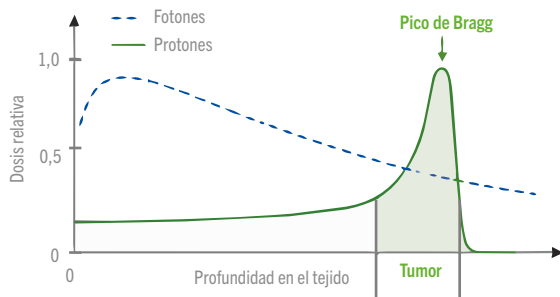


1 equipo
Varian ProBeam 360®



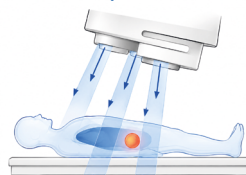
Octubre de 2021:
donación de 280 millones
de euros para 10 equipos
en hospitales públicos.

El pico de Bragg: precisión que protege



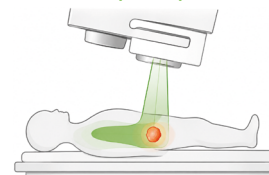
Comparación de técnicas

Radioterapia con fotones



La dosis se deposita a lo largo de todo el trayecto, afectando a tejidos sanos antes y después del tumor.

Protonterapia con protones



La dosis se concentra en el tumor (pico de Bragg) y prácticamente no existe dosis de salida.

La estrategia reguladora del CSN

Tres pilares para un despliegue seguro y eficiente



Ante once proyectos simultáneos, el CSN ha articulado una respuesta reguladora que combina agilidad en la tramitación y exigencia técnica en seguridad radiológica



1 Valoración favorable del diseño genérico

Estudio de seguridad genérico para el sistema IBA Proteus ONE.

- Evita duplicidades en 10 instalaciones.
- Aporta eficiencia en la evaluación.
- Mantiene la exigencia técnica.



Aprobado por el Pleno del CSN el 2 de abril de 2025.



2 Circular de criterios técnicos para titulares

Define contenidos mínimos y requisitos documentales para las solicitudes de autorización.

- Orienta a los titulares.
- Aclara expectativas regulatorias.
- Reduce requerimientos adicionales.



Publicada en junio de 2024.



3 Criterios internos y modelo de informe

Homogeneidad y trazabilidad en la evaluación de todos los proyectos.

- Modelo común de informe.
- Criterios homogéneos.
- Formación y transferencia de conocimiento.



Trabajo coordinado en las unidades técnicas del CSN.



CRONOLOGÍA DE HITOS



2019-2020
Primeras instalaciones autorizadas en España



2021
Donación para 10 equipos en hospitales públicos



Junio 2024
Circular de criterios técnicos



2 abril 2025
Apreciación favorable del diseño genérico



2025
Hitos de autorización en el SNS



RESULTADOS 2025

2

primeras instalaciones del SNS informadas favorablemente



Santiago de Compostela
Fuenlabrada

3

nuevas solicitudes recibidas



Agilidad en la tramitación, sin merma de la exigencia técnica.

28 de abril de 2025: pérdida total de potencia eléctrica



El CSN
no determina
las causas del suceso.
Su función
es supervisar
el impacto en la seguridad
nuclear y la protección
radiológica.



¿ QUÉ OCURRIÓ Y CUÁL ES EL PAPEL DEL CSN

A las 12:33:24 h del 28 de abril de 2025 se produjo una pérdida súbita de la tensión en la red eléctrica peninsular que afectó a todo el sistema eléctrico español.

El CSN supervisó el impacto del suceso desde la perspectiva de la seguridad nuclear y la protección radiológica.

CRONOLOGÍA DEL SUCESO



12:33:24

Pérdida súbita de la tensión en la red eléctrica peninsular.



12:35

El CSN activa la Sala de Emergencias (Salem) en modo 1 de prealerta.



12:33 – 12:45

Las centrales nucleares detectan la pérdida de suministro exterior y sus sistemas responden automáticamente.



A partir de
las 13:30

Inicio de la recuperación progresiva del suministro eléctrico exterior en el sistema.



SITUACIÓN DE LAS CENTRALES ANTES DEL SUCESO

3



unidades
en operación

2



unidades
en recarga

2



unidades
en parada

1



Parada automática
de las unidades
en operación.

2



Arranque de generadores
diésel de emergencia,
asegurando la alimentación
eléctrica a los sistemas
esenciales.

3



Declaración de prealerta
en todas las centrales.

4



Recuperación progresiva
del suministro eléctrico
exterior a medida que
se fue restableciendo la red.



La seguridad nuclear y la protección radiológica de las personas y el medio ambiente **estuvieron garantizadas** en todo momento.

Actuación del CSN y conclusiones de seguridad

Respuesta operativa, supervisión y principales lecciones del suceso

MODOS DE RESPUESTA DE LA ORE



MODO 0
Vigilancia habitual



MODO 1
Respuesta operativa

MODO ACTIVADO



MODO 2
Respuesta ampliada



MODO 3
Respuesta máxima



SALEM activada en modo 1 durante la prealerta

Desde las 12:35 h del 28 de abril hasta las 03:20 h del 29 de abril, hasta la desclasificación por la última instalación, Cofrentes.



RETO PRINCIPAL: CONTINUIDAD OPERATIVA DE LAS COMUNICACIONES



Interrupciones intermitentes con las centrales, sin incumplimiento de los Planes de Emergencia Interior (PEI).



Ajustes puntuales con algunos Centro de Coordinación Operativa (CECOP), sin impedir el desarrollo de las funciones.



Lección aprendida: reforzar y diversificar los canales de comunicación con sistemas alternativos y redundantes.



RESPUESTA OPERATIVA DEL CSN



Coordinación eficaz entre los grupos operativos.



Cobertura de turnos garantizada.



Sistema electrógeno del CSN operativo durante todo el suceso.



Sistemas informáticos sin alteraciones relevantes.



Apoyo logístico y de seguridad ampliamente cubierto.



ANÁLISIS TÉCNICO DE SEGURIDAD NUCLEAR

- Los sistemas eléctricos internos actuaron correctamente y mantuvieron las plantas dentro de lo previsto en su diseño.
- No se puso en riesgo en ningún momento la seguridad nuclear.
- Las protecciones eléctricas y la respuesta automática de regulación y control fueron acordes a diseño.



INSPECCIÓN RESIDENTE DEL CSN

- Presencia en todas las centrales durante el suceso, hasta la desescalada de la prealerta.
- Seguimiento continuo en cada emplazamiento e información oportuna al CSN y a los CECOP.
- Refuerzo adicional en Cofrentes el 29 de abril de 2025.

CONCLUSIONES GENERALES

1



Sistemas y equipos de seguridad operables en las siete unidades.

2



Respuesta automática prevista en el diseño.

3



Procedimientos de recuperación aplicados con éxito.

4



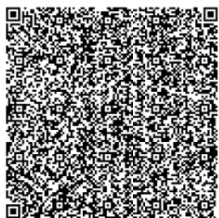
Organización de los titulares adecuada y sin puestos sin cubrir.

5



Necesidad de reforzar y diversificar canales de comunicación redundantes.

Consulta el informe
completo



Contacta con el CSN



¿Dónde estamos?

C/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11 | 28040 Madrid (España)



Teléfono

91 346 01 00



Síguenos en redes:

